

Instrucciones para completar la encuesta en línea

Gracias por su interés en esta consulta pública.

La consulta tiene por objeto recoger opiniones sobre si el **proyecto de texto** ayudaría, en la práctica, a hacer frente a los **procedimientos paralelos y acciones conexas transfronterizas**, y sobre cómo podrían mejorarse sus disposiciones.

Antes de empezar

Todos los materiales necesarios están disponibles en la página web de la consulta: el **proyecto de texto**, las **preguntas de la consulta** y el **documento de consulta** (que incluye un **resumen**). Antes de continuar con la encuesta, se recomienda leer el resumen para obtener información de contexto.

Se pueden ver todas las preguntas antes de empezar a rellenar la encuesta si se navega con los botones “Siguiente” y “Anterior”.

No utilice los botones “Adelante” o “Atrás” de su navegador, ya que esto podría provocar la pérdida de lo ingresado.

Guardar lo ingresado

Se pueden guardar las respuestas en cualquier momento haciendo clic en “Continuar más tarde” en la parte superior de la pantalla. Se le pedirá que ingrese su nombre y cree una contraseña; guarde esta información.

Para volver a la encuesta guardada, haga clic en “Cargar encuesta sin terminar” en el encabezado de la página e ingrese con sus datos.

Enviar la respuesta

Cuando haya terminado de completar las respuestas, haga clic en “Enviar”. Recibirá un correo electrónico de confirmación cuando se reciba su respuesta.

Si no recibe la confirmación o si tiene algún problema, póngase en contacto con secretariat@hcch.net.

Responder a las preguntas

Se alienta a los participantes a fundamentar sus respuestas, y cuando proceda, a incluir datos, experiencia o ejemplos prácticos.

No obstante, se agradecerán las respuestas concisas y bien ponderadas.

También se recibirán con agrado observaciones, análisis o comentarios adicionales sobre las disposiciones del proyecto de texto y los marcos descritos en el presente documento de consulta.

No es necesario responder a todas las preguntas. Si una pregunta no es aplicable o prefiere no responderla, simplemente haga clic en “Siguiente” para continuar.

Plazo de la consulta

Se aceptarán respuestas hasta el lunes 26 de enero de 2026, a las 9:00 (hora de Europa Central).

No se tendrán en cuenta las respuesta que se reciban después de esta fecha límite.

¿Necesita ayuda?

Si tiene alguna dificultad para completar la consulta, póngase en contacto con secretariat@hcch.net.